

HERMAN SILVA DIO LIBERTAD DE ACCION A SUS SEGUIDORES PARA EL BALOTAJE

- ☒ La reunión sostenida este jueves 16 de enero, el equipo de Herman Silva conformado para en las elecciones que tenía como fin elegir la directiva del PDC, comunal Maipú, dio libertad de acción a sus votantes para que definan por quién votará en segunda vuelta.

Tras los análisis y autocriticas sobre los problemas ocurridos en plena campaña eleccionaria y que afecto a la salud de Herman Silva que tuvo una descompensación y la candidata a secretaria, Eva Ureta, que fue intervenida quirúrgicamente, sin duda fueron distractivos no esperados por su líder, Herman Silva, y que terminaron complicando la elección al sumar solo el 15% de la votación u lo relegó al tercer lugar ganado sólo a Claudio Barahona que desapareció de la campaña y dejó todo en manos de AQna Dávila, que logra prácticamente una votación personal.

Quizás el problema más complejo de la votación de Herman Silva fue que muchos DC que se encuentran trabajando en la Municipalidad, apoyados por el mismo Herman Silva en esta administración, no pudieron concurrir a votar, ya sea por salvaguardar su “pega” y no crear problemas políticos con la actual administración o sencillamente porque por el mismo motivo no se reficharon, pero que sin duda se reficharan si el próximo alcalde es de la coalición, tema para analizar en otra oportunidad.

Luego de la evaluación para indagar el pésimo resultado electoral, Herman Silva, quien se encuentra muy bien de salud, dejó a sus parciales que lo apoyaron en esta candidatura en libertad de acción para que libremente elijan por quien votar

en la segunda vuelta o balotaje.

Algo que no se conversó, pero que se dejó entrever, es que el apoyo de Herman Silva está fuertemente arraigado fuera de la DC, y esa es la base para enfrentar las próximas elecciones municipales a realizarse a fines de octubre de este año.

ALEJANDRA BUSTAMANTE GANA ELECCIONES DC CON EL 47.4% DE LOS VOTOS, PERO HABRA SEGUNDA VUELTA.

- ☒ A sólo 7 votos de lograr ganar las elecciones que definían la Directiva del comunal Maipú del PDC en primera vuelta; Alejandra Bustamante se proyecta para la segunda vuelta a realizarse el 26 de enero.

En 15 días más se define quien será él o la militante DC que tendrá que asumir la presidencia de PDC, con un presidente designado en los últimos 6 meses luego que la directiva anterior renunciara dejando acéfala la mesa comunal durante más de 2 años, hecho que se produjo al renunciar e irse del PDC 2 directivos de la mesa, lo que obligaba a realizar elecciones internas, postergadas por diferentes obstáculos, los primero de ellos causados por la renunciada directiva que no fue capaz de conducir la mesa comunal tras ganar estrechamente y con algunos artilugios.

Esta vez, Alejandra Bustamante gana la primera vuelta por amplia mayoría, 47.7%, a 7 votos de ganar en primera vuelta y obliga a las listas perdedoras a realizar pactos para

enfrentar la segunda vuelta el domingo 26 de enero.

Desde temprano la familia DC se unió para que las elecciones fueran fraternales y se despertará la esencia de la DC, incluso con algunos DC dirigentes pro reelección Barriga entre los sufragantes.

☒ Los dos candidatos que serán los protagonistas de la segunda. Alejandra Bustamante (125 votos) y Darío Díaz (74 votos) vuelta coinciden en que fue un proceso que rescata el protagonismo DC, a pesar de que fue opacado por el estallido social que complicó una mayor concurrencia de militantes a la elección donde finalmente accedieron 270 militantes a votar de los 860 inscritos en el Padrón comunal.

Ambos candidatos que protagonizaran la segunda vuelta coinciden en que la nueva directiva deberá enfrentar el proceso eleccionario del plebiscito que definirá si hay convención constituyente. ☒

ELECCIONES DC DECIDEN UN POCO LAS POSIBILIDADES ALCALDICIAS DE LA CONCERTACION

☒ Normalidad en elecciones de mesas comunales y regionales del PDC en Maipú. Poco más de 200 militantes del PDC han concurrido a votar en las elecciones del PDC en Maipú, dato entregado pasada las 16:30 horas. Las mesas estarán abiertas hasta las 18:00 horas.

Cuatro son los candidatos a comandar la mesa comunal del PDC en Maipú, en momentos que pasa por una dura crisis después de

la renuncia del titular de esa época, hace casi dos años y que los bandos internos no lograron consensuar una mesa directiva.

En ese marco, al que se agrega el estallido social del 18 de octubre que obligó a postergar esta elección por casi 3 meses, elección cuyo sector ganador tendrá que asumir las elecciones municipales a fines de octubre de 2020, donde todo indica que habrá muchos más “Catapilcos” que entregaran en bandeja las ya complicadas finanzas de la Municipalidad de Maipú y por ende el desarrollo armónico de la comuna histórica.

ESTE VIERNES SE CONSTITUYE EL COMANDO DEL SI POR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN



Los cuatro partidos de la ex Concertación llaman a sus dirigentes políticos a reunirse este viernes 10 de enero para constituir el Comando del Si a la Constitución.

Esta generación tendrá la responsabilidad de luchar contra otro imposible en menos de medio siglo, esta vez cambiar definitivamente la Constitución impuesta bajo el régimen cívico – militar de 1973, la que en todo el historial político de la República sería la primera totalmente democrática...hasta

el momento.

En la oportunidad se darán los lineamientos, se definirán responsabilidades por partido y la forma de divulgar en la comunidad las ventajas y desventajas de una nueva constitución, la ventana que se abre para nuevas opciones de vida y desarrollo colectivo, además de la necesidad de cabildos de discusión sobre temas tan importantes que se discuten a nivel de superestructura partidaria y que se debe hacer a nivel ciudadano.

La invitación la realizan las directivas comunales de los partidos políticos: Partido Radical Social Demócrata, Partido por la Democracia, Partido Demócrata Cristiano y Partido Socialista de Chile para este VIERNES A LAS 19:30 HORAS en la sede del Partido Radical ubicada en Calle Portales 418, a metros de calle Carmen

Aprueban reforma constitucional que restituye el voto obligatorio



La propuesta, nacida en dos mociones parlamentarias, junto con restituir el voto obligatorio, hace una excepción para las personas mayores de 75 años de edad. Por ser objeto de indicaciones, la iniciativa volvió a la Comisión de Gobierno para un segundo informe.

En las elecciones presidenciales de Chile, desde 1989 hasta la realizada en 2009-2010, el margen de participación ciudadana superó el 87%. En 2013, sin embargo, la cifra cayó por debajo del 50% y en 2017, Sebastián Piñera fue electo en un contexto de participación del 49,02% (segunda vuelta). La explicación en esta baja experimentada desde 2013 y sostenida en los siguientes procesos se debió a un **factor crucial: el cambio en el sistema electoral**.

El 4 de abril de 2009, se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.337, que modificó los artículos 15 y 18 de la Carta Fundamental, con el objeto de consagrar el sufragio como un derecho de los ciudadanos y su inscripción automática en los registros electorales. De esta manera, se alteró la tradición constitucional chilena que consagraba el voto obligatorio, pasando a ser voluntario, aspecto que luego fue consagrado por la Ley 20.568, que regula la inscripción automática, modifica el Servicio Electoral y moderniza el sistema de votaciones, publicada el 31 de enero de 2012.

Hoy, frente a los nuevos desafíos que deberá enfrentar el país, como es la creación de una nueva Constitución para Chile, la Cámara de Diputados **aprobó, por 96 votos a favor, 33 en contra y dos abstenciones**, un proyecto de reforma

constitucional que viene a revertir tal criterio y a reinstalar el sufragio obligatorio en las elecciones populares.

Conforme al texto acordado en la Comisión de Gobierno Interior y presentado ante la Sala por la diputada Joanna Pérez (DC), la nueva redacción del precepto constitucional define que, “en las votaciones populares, el sufragio será personal, igualitario, secreto y obligatorio”.

Junto con lo anterior, se establece que la obligatoriedad recién indicada **no será aplicable para las personas mayores de 75 años de edad** y que el Estado arbitrará las acciones necesarias para informar, facilitar e incentivar el ejercicio del derecho a sufragio.

La propuesta nació en dos mociones parlamentarias: la asignada con el [boletín 13.028](#), originada por las/os DC Joanna Pérez; PS Daniella Cicardini; PPD Cristina Girardi, PR Marcela Hernando; RN Karin Luck y Andrés Longton; PPD Andrea Parra; y FRVS Jaime Mulet; y la correspondiente al boletín 13.029, de autoría de los/a FRVS Esteban Velásquez, Alejandra Sepúlveda y Jaime Mulet, junto al independiente Pedro Velásquez.

Ambas iniciativas tomaron como sustento la escasa participación electoral o abstención en los asuntos de interés nacional, registrada como consecuencia de la entrada en vigencia de la ley de voto voluntario y la necesidad de contar con autoridades elegidas democráticamente que representen el real sentir del país.

El proyecto **volverá ahora a la Comisión de Gobierno Interior** para un segundo informe, dada la presentación de indicaciones.

Publicado el 18 de diciembre del 2019

HERMAN SILVA MANTIENE SU CANDIDATURA A PRESIDENTE DEL PDC-MAIPU



El problema de descompensación que sufrió Herman Silva durante una sesión del Concejo Municipal, hace ya un mes, encendió las alarmas al interior de la colectividad de la flecha roja, precisamente de sus contrincantes que fraternalmente estimaron que ya declinaría su candidatura, pero como dijo Herman Silva, los viejos robles no se derrumban con el primer ventarrón. Las elecciones en definitiva se realizarán el 12 de enero de 2020

Nunca debió

asistir a la sesión de Concejo, pasó una pésima noche producto de los problemas

causados por las bombas lacrimógenas que por la dirección del viento llegaban los enrarecidos aires a su casa ubicada en pleno centro de la comuna, entre

Chacabuco a pocos pasos de Hermanos Carrera. Independiente de esto, no tomó sus

remedios de por vida, asegura, sin esconder ningún tema sobre su salud; estoy bien,

muy recuperado, sin secuelas que era algo que me preocupaba.

¿Pero no ha

concurrido a las sesiones regulares del Concejo Municipal?

El médico

me recetó 30 días de licencia y me

señaló que debía cumplir estrictamente

el reposo, pero ya estoy repuesto, volviendo a las lides políticas y sociales.

Por eso

había expectación como estaría su salud, mucha preocupación fraternal que lo ubicaban sus adversarios descartando su opción a presidente comunal

Maipú, pero quienes lo conocen saben que Herman Silva “es un animal político” y

dejarla de lado sería comenzar a despedirse de este mundo al dejar algo que

tanto lo disfruta “y usted sabe, me quedan muchas cosas por hacer”.

Hoy, jueves

12 de diciembre de 2019 usted tuvo una reunión con su equipo político ¿Se trató el tema de su salud?

Quienes me

conocen sabe que siempre pregunto para cualquier proyecto o iniciativa a los

equipos respectivos, con el fin de ver los pro y los contra; por supuesto que

estaba el tema de mi salud. En ese sentido

respondí sus preguntas y si reasumiría esta candidatura tras los conflictos

del estallido social y la postergación de las elecciones.

Bueno, les

señale, ustedes me ven como estoy, sin problemas, con mucho ánimo y sin

secuelas, con ganas de seguir, pero si alguno me decía algo en contrario...

El acuerdo fue unánime, me respaldaban y asumirían sus labres de inmediato por que las fechas no son

propicias, con
Navidad y Año Nuevo de por medio

Un buen análisis político del PDC en Maipú indica que usted está dispuesto a recibir "un fierro caliente en sus manos", algo que rehuyó el anterior presidente que incapaz de manejar el PDC Maipú renunció a la colectividad y por ende al cargo.

Bueno, yo estoy acostumbrado a las cosas difíciles, sobre todo en política donde hay que unir muchas sensibilidades en la interna para sacar adelante un partido con historia en Maipú; hoy está en crisis, pero con dirigentes que asuman que hoy el dialogo es lo único que nos sirve y si asumimos los compromisos con mística podremos esperar buenos resultados y en el corto plazo a volver a ser un partido grande.

¿Cuál va ser su primera iniciativa cuando asuma como presidente?

Lo primero será buscar la calma, apaciguar los ánimos, la violencia interna, las polémicas inocuas, reconociendo que hay pensamientos con mayorías y minorías, discrepancias que permiten el juego democrático interno.

Los adversarios pueden tener sus críticas, pero dentro de respeto que tenemos la mayoría de los chilenos, respeto que nos permitirá crecer como partido. El PDC tiene a Herman Silva para rato, nos señala al finalizar la conversación

MURO ADORNA COSTADO DE LA PLAZA “EL APRENDIZAJE”



8 Mujeres y 2 varones que participaron el año pasado del Taller Pintura “Mosaicos El Vivero” se pusieron la tarea de realizar un mural, un mural que fuera un sello del sector de El Vivero, interviniendo un muro de la plaza que se ubica en San Martín a pocos metros del colegio León Humberto Valenzuela.

Teníamos unas pinturas del año pasado y nos planteamos el desafío de realizar un mural donde se pusieran a prueba todos los conocimientos, nos señala Natalia Ruminot, monitora hasta el año pasado de un taller municipal de pintura, que en esta

oportunidad aprovecha el conocimiento, las ganas de cambiar el entorno y lo aprendido por su equipo en el Taller de Mosaicos El Vivero.



Elegimos esta plaza porque ya había una intervención en mejorar el mobiliario urbano, con la instalación de juegos, asientos, remodelación de la plaza y solo nos quedaba este muro, que desentonaba con el lugar, logrando entre todos tras una larga planificación, pintamos este mural con diferentes motivos que junto a la profe estudiamos varios meses ante de llegar a terreno, no señala María Urrutia.

La profesora Natalia Ruminot respalda este diseño, que divide los sectores y hace responsable a un artista vecinal del lugar asignado, complementando luego para que la intervención cumpla con el objetivo de lo que se desea expresar.

Este fue concluido el 25 de noviembre y está disponible para visitas de vecinos del sector y de otros barrios de la comuna.

CON EXITOSA JORNADA NAVIDEÑA EN FAMILIA, STH-MAIPU CERRO LOS EVENTOS EL AÑO



Sindicato de trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú realizó su último evento del año con la jornada de Navidad en familia, que incluía vales por sándwich, refrescos helados entre otros y también una bolsa gigante de embelecos para los niños.

La jornada se realizó en la Casa Mayor de Chena, lugar donde los dirigentes estaban preparados

para recibir 1600 personas y se vieron en aprietos para recibir a 2.200 personas, divididos entre socios, hijos, nietos y conyugues.



18 buses

repletos y una cifra estimada por los dirigentes en 400 automóviles, se estima fueron parte de quienes sostuvieron una jornada con parrillas, almuerzos que llevaron en familia y algunos destilados varios.

Un día sin

sol, que cerca de las 14:00 horas dejó caer unas gotas que encendieron algunas alarmas, gotas que no inmutaron a los niños que continuaron bañándose en las piletas del recinto. Al caer la tarde y acercarse la hora de regreso fijada a las 18:00 horas, salió el sol dando un sello al final del viaje.



Consultada

a la salida a los socios, la gran mayoría quedaron muy conforme, algunos señalaron que estuvo bien, maravilloso, estupendo, inolvidable, etc.; algunos reclamaron la falta de mesas, pero en general superaron el momento con solidaridad funcionaria que quedaron muy gratos, especialmente quienes no habían concurrido a esta tradicional despedida del año con la celebración de la Navidad adelantada.

[Galería](#)
[de fotos](#)

NO HUBO PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MAIPU PARA APROBAR PRESUPUESTO 2020

SUB TÍTU	ITEM	ASIGNAC	SUB ASIG	SUB-SUB		INICIAL 2020 INGRESOS
08	02				Multas y Sanciones Pecuniarias	5.206.263.417
08	03				Participación del Fondo Común Municipal ☐ Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	51.576.475.319
08	04				Fondos de Terceros	51.483.648
08	99				Otros	1.190.134.413
12					C x C Recuperación de Préstamos	1.321.334.924
12	10				Ingresos por Percibir	1.321.334.924
13					C x C Transferencias para Gastos de Capital	214.104.659
13	03				De Otras Entidades Públicas	214.104.659
13	03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo ¹	197.676.554
13	03	002	999		Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal ¹	197.676.554
13	03	005			Del Tesoro Público ¹	16.428.106
15					Saldo Inicial de Caja	1.500.000.000
					Deudores Presupuestarios	129.288.896.732

No hubo pronunciamiento del Concejo Municipal de Maipú para aprobar el presupuesto Municipal para el año 2020, por lo cual corre el presentado por la alcaldesa y que asciende a 129 mil millones de pesos. La sesión correspondió a la sesión 1165, presidida por el concejal Alejandro Almendrades Müller ante ausencia a esa hora de la alcaldesa que tenía compromisos pendientes.

Había expectativas por parte del Concejo Municipal que poco o nada tiene que hacer en el presupuesto ya que en esta gestión se impone, siendo favorecido por la inasistencia de dos concejales de la eventual oposición que pudieron dar su rechazo al presupuesto, aun así lo que ocurrió con la votación negativa de 4 concejales (deben ser seis en Maipú para aprobar o rechazar) quedó en el “limbo”, en palabras legales el presupuesto no tuvo pronunciamiento del Concejo Municipal por lo cual aplica el art. 81 que permite que el presupuesto Municipal 2020 sea el que presentó la alcaldesa Barriga que dejó la sala justo antes de iniciar la discusión

del Presupuesto Municipal argumentando una reunión con la ministra.



Algo que sin duda inquieta es el saldo final de Caja que no alcanza a cubrir gastos de sueldos para el mes de enero. Los

argumentos de los votos negativos coincidieron en que no fue presentado al COSOC, que había inconsistencia en lo que debía estar del Plan de Desarrollo de Smapa (que el año pasado aseguran fue

cero) y que en esta oportunidad ascendía a 10 mil millones y solo se presentaron proyectos por 6 mil millones de pesos.

Los argumentos del sector de oposición fueron que contaba con la anuencia de la Directora de Control y que se cumplían con lo contemplado en la Ley.

En la oportunidad faltaron los concejales: Herman Silva, Marcela Silva y Gonzalo Ponce. Dos de ellos con licencias médicas.

APROBARON: Alejandro Almendares, Horacio Saavedra y Karen Garrido.

RECHAZARON: Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja y Abraham Donoso.

PRESIDIO: Alejandro Almendares

Fecha: Jueves 12 de diciembre de 2019

INESA REALIZA SU TRADICIONAL FIESTA NAVIDAD PARA TRABAJADORES JUNTO A SU FAMILIA



VER LAS TRES GALERIAS DE FOTOS. El domingo 1º de diciembre de 2019 se realizó la tradicional Fiesta de Navidad de la Empresa INESA en el centro de eventos El Coliseo, ubicado en la Ciudad Satélite de Maipú.

Poco más de un centenar de trabajadores acompañados de sus esposas, esposos y sus hijos, participaron del almuerzo con que la Industria Nacional de Envases, INESA, despide el año 2019 y realiza la fiesta navideña donde el Viejo Pascual es el principal invitado.

Una jornada completa, con vales para helados, bebidas sándwich en la mañana y once en la tarde, además de un gran almuerzo de camaradería donde se entregaron premios a 2 trabajadores que cumplieron décadas trabajando en la empresa.

Estos correspondieron a Mauricio Correa que cumplió 10 años en la Industria, siendo entregado el premio por Eliana Pinto, Jefa de Recursos Humanos a las hijas del trabajador .

Finalmente, terminando esta parte culmine de la celebración de la Fiesta de Navidad 2019, recibe el premio por 30 años en la Industria Luis Ponce, a quien entrega el premio Jesús López, Director Industrial de INESA .



Hija de Mauricio Correa recibe premio por 10 años de labor en la empresa.



Recibe el premio por 30 años en la Industria Inesa el trabajador Luis Ponce, quien recibe el premio de parte del Director Industrial Jesús López

[GALERIA 1](#)

[GALERIA 2](#)

[GALERIA 3](#)

[VIDEO](#)